

**INFORME DE FIN DE GESTION DE
DELEGACION POLICIAL DE SAN CARLOS ESTE**



**FUNCIONARIO QUE ENTREGA
RODOLFO CASTRO GONZALEZ
PERIODO DE GESTION
01-11-2021 AL 31/08/2022**



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios, Autoevaluación del Sistema de Control Interno, cambios en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en fiel observancia de la Directriz R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y artículo 12 de la Ley General Interino, 8292 del 31 de julio 2002, se establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un Informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente y órgano respectivo a su sucesor, el suscrito en rendir el siguiente Informe de Fin de Gestión, correspondiente a la función de Subjefe de Puesto de Delegación Policial de San Carlos Este de Alajuela desde **01 de noviembre del 2021 al 31 de agosto del 2022**.

Se informa, sobre aquellos proyectos pendientes y su estado actual, así como aquellas directrices emanadas por la Contraloría General de la República, Sala Constitucional y de otras de acatamiento obligatorio, emanadas por la Jefatura de las Delegaciones Policiales.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B. DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

- Seguridad Comunitaria y Comercial
- Programa nuevo modelo de gestión policial.
- Mega Operativos
- Operativos Triadas.
- Violencia Intra Familiar (VIFA)
- Operativos frontera segura, DCLP, DCLV.
- Rendiciones de cuentas.
- Reuniones EDO.
- Supervisión operativa de los distritos
- Supervisión de PAO, SEVRI y ACSI.
- Se tramitaron varias causas administrativas a funcionarios policiales y un administrativo
- El personal con recomendación médica en su mayoría cumple rol de 5x2 solo de día y en algunos casos están con rol de 3x3 diurno por resolución del director regional.
- En el departamento de operaciones las compañeras gozan de un 3x3 mixto por orden resolución del director.

B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo que afecten el quehacer institucional:

Administrativos:

Circular MSP-DM-DVUE-266-2021, con fecha 10 de junio 2021, por el Viceministro Eduardo Solano Solano, la cual referente a solicitud por el departamento de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud, amparado en el decreto N°40556-S, reglamento de Vigilancia de la Salud, en el cual se nos solicita el cumplimiento con la obligación de reportar la atención y detección de casos sobre Explotación Sexual Comercial, Violencia Intrafamiliar y Suicidio mediante la Boleta VE-01 la cual deberá ser remitida por parte de los Agentes de Programas Policiales Preventivos al Área Rectora de Salud de manera semanal, los días Jueves, al correo etelvina.linarte@misalud.go.cr



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Directriz 0012021-CNS-DVIOG-INAMU, donde señala que en la Sesión N. 01-2021 del 10 de marzo del 2021, del Concejo Nacional, Instancia político-institucional Superior del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar, encargada de "Coordinar en las entidades y órganos del Estado para que cumplan las funciones que se les asigna en su integración al Sistema Nacional" (Art 8 de la Ley N. 8688) así como de "Dictar políticas que operatividad del funcionamiento del Sistema Nacional en cumplimiento con la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer" (Art.8.d), donde participó el señor Ministro de Seguridad Pública, Michael Soto Rojas, se acordó:

La circular N MSP-DM-DVURFP-DGFP-DPPP-UO-CIR 020-2021, Envío de Evidencias con el fin de responder a las actividades dispuestas a la Política Pública de la prevención de la Violencia contra la Mujer (PLANOVI) y verificar el cumplimiento de Plan Anual Operativo (PAO) se les solicita él envió de las listas de asistencia cuando realicen acciones a nivel comunitario (comités nuevos y seguimientos)

La Normativa acuerdo N 24-CG-04, firmado por el poder Judicial, y el Ministerio de Seguridad Pública, el cual establece el instructivo para sistema de seguimiento de Violencia Intrafamiliar, el SEGVIF, es un sistema de índole administrativo cuyo objetivo principal es el registro centralizado de los expedientes relacionados con los casos de violencia intrafamiliar, que se remiten a las delegaciones en todo el país, así como, el respectivo seguimiento.

Circular 0054-2021-DR8, con fundamento en los artículos 12 y 50 de la Constitución, 1, 3,5,6,12,29 y 33 de la ley 8488 y el Decreto Ejecutivo N 42227-MP-S donde misiona la Prohibición de reuniones presenciales y participación de actividades en los que se presente aglomeración de personas, con fecha 23 de abril 2021.

La Circular N 0208-2021, Validación de los Lineamientos para las actividades de Programas



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Preventivos PAO 2022, con el fin de mantener el criterio técnico en la implementación de los programas policiales preventivos, se detalla los lineamientos a considerar para la aprobación y validación de las actividades preventivas del PAO 2022

Jurídicos

09 de junio de 2021, Decreto Ejecutivo N° 43065-MSP firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Seguridad Pública., en relación a la Reforma al Reglamento de Roles.

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Indicar el estado actual del Sistema de Control Interno y SEVRI en su unidad. Además, en este punto debe indicar si al inicio de la gestión existía algún control y se le dio continuidad, cuáles quedaron al final de la gestión y proceder a realizar una síntesis de los riesgos o aspectos medulares que se hayan detectado y atendido y los obstáculos que se han tenido para no cumplir con los cometidos enunciados en el Sistema de Control Interno.

- Control de asistencia
- Libro control de armamento
- Libro control de flagrancias
- Tarjetas de control de Intendencia
- Libro de control de notificaciones
- Libro de control de capturas
- Libro Control de combustible
- Libro Control de Aprendidos
- Libro Control de entrega de vehículos y motocicletas
- Libro Control entrega de radios de comunicación
- Libro Control entrega de chalecos antibalas
- Libro Control de entrega de haberes de detenidos
- Libro de entrada de vehículos y motocicletas decomisadas
- Otros controles administrativos
- Es importante indicar que el personal policial ni está comprometido con las políticas de la institución y debilitan el control interno con sus acciones.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

- Supervisión en los libros de asistencia en los Distritos.
- Supervisión de la asistencia del personal por el reloj marcador.
- Supervisión de los vehículos oficiales para su aseo y mantenimiento
- Supervisión de los registros control de armas
- Supervisión del mantenimiento y cuidado de los equipos de comunicaciones y otros activos
- Revisión del libro de control de notificaciones
- Libro de control de capturas
- Supervisión de bitácoras de vehículos
- Supervisión de boletas de alimentación
- Supervisión del libro de novedades
- Supervisión del personal administrativo de sus funciones
- Revisión del aseo de las delegaciones distritales
- Reuniones con el personal policial y administrativo para divulgar la importancia del control interno
- Otras acciones de índole administrativas

B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

- Recuperación de Zonas vulnerables.
- Se logró reactivar el programa de radio San Carlos el policía en su casa
- Se le da seguimiento al programa en radio cultural de Pital del policía en su casa
- Se desarrolló la estrategia del nuevo modelo de gestión policial fue difícil pero no imposible
- Se logró disminuir los periodos de vacaciones del personal de más de dos periodos y vacaciones profilácticas se cumplió el primer semestre y en segundo semestre va al 50%
- Se logró disminuir las omisiones de marcas
- Se mejoró el control de las ausencias de personal antes no se reflejaban



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Constitución de nuevos comités de seguridad comunitaria
- Zonas de auge turístico
- Detección de armas de fuego ilegal
- Se incautaron más vehículos con el tránsito
- Se logró mejorar los registros de las aprehensiones
- Cooperación período electoral
- Capacitaciones impartidas al personal sobre pensiones, control interno y otras
- Mejoras en las instalaciones físicas y se realizó una nueva distribución en la parte alta y se mejoró el aseo.
- Se cumplió con unos pendientes de la orden sanitaria
- Se logró mejorar la seguridad de las instalaciones con cámaras de seguridad
- Comunidades capacitadas en Seguridad Ciudadana
- Convenios de cooperación establecidos
- Escuelas capacitadas mediante el Programa Great y Pinta Seguro
- Se aumentó la operatividad en los distritos y disminuir algunos delitos que van a la baja.
- Otros.

B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Avance del PAO en un 55%

Avance del ACSI en un 65%

Avance de sembramos seguridad 80%

Esta unidad policial cuenta con 191 oficiales distribuidos de la siguiente manera:

10 Cantonal

06 Administrativos

48 Quesada.

30 Florencia,

25 Aguas Zarcas,

20 Venecia,



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

36 Pital

20 Palmera.

Para un total de 195 entre policías y administrativos

Recurso Móvil:

Móviles en servicio por Distrito Ciudad Quesada 2534, 3432, 4147, 2083, Motocicletas 3255, 3287, 3251, 4145 Utilizada por la Jefatura. Móvil. Fuera de servicio 2523 problema en la barra de transmisión.

Móviles en servicio por Distrito de Florencia 2536, 4045, Móvil fuera de servicio 2503 sin Revisión Técnica. Motocicleta en servicio 3264.

Móviles en servicio por Distrito de Aguas Zarcas. Móviles en servicio 4146, 2006, 2638, 2233.

Móviles fuera de servicio 2516 problema en la bomba hidráulica. Motocicleta en servicio 4185.

Móviles en servicio por Distrito de Venecia Móvil en servicio 2519 Prestada de Ciudad Quesada. Móvil fuera de servicio 2232 problema de conjunto de cloths.

Móviles en servicio por Distrito de Pital. Móviles en servicio 4046, 2512, 2634, Móvil 2515 Prestada de Ciudad Quesada en Boca San Carlos. Fuera de servicio Móvil 2522 problema de Radiador Prestada de Ciudad Quesada. Móvil fuera de servicio 2514 taller Interministerial problemas de motor (perdida de jalón, quema aceite y humea). Motocicletas en servicio 2595, 2599, 4184.

Móviles en servicio por Distrito La Palmera. Móvil en servicio 1993 Prestada de Ciudad Quesada. Móviles fuera de servicio 2229 problema por Piñón marcha tercera dañada, 2521 en prueba con radiador reparado sin poder utilizarla a más de 80 kilómetros por hora, mientras llega el radiador nuevo.

Pendiente evaluaciones del segundo semestre anuales y la del segundo semestre del subjefe, de los Jefes Distritales, Encargados de programas, Operaciones y Grupo de apoyo.

Pendiente darle seguimiento al plan de trabajo de sembramos seguridad.



Nuestros Valores
Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

Darle seguimiento a la nueva construcción de la delegación Distrital de Palmera.

Pendiente las rendiciones de cuentas con el consejo municipal y la comunidad en general.

B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

- No se maneja presupuesto interno o caja chica.
- No tengo tarjeta de combustible.

B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

- Programas de motivación a los funcionarios.
- Capacitar al personal sobre trabajo en equipo
- Recalcar los valores de la institución.
- Trabajar con el psicólogo sobre temas de chimes y mala atmosfera en contra de la jefatura.
- Dar seguimiento a los programas de radio
- Continuar con controles internos o ampliarlos y divulgarlos
- Dar capacitación a los funcionarios con respecto a leyes e informes de la actualidad.

B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- Sobre este punto realizar un Análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas)
- Realizar convenios con otros entes públicos o privados para emprender proyectos comunales.

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

- Cumplimiento de la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)
- Directriz de pago de Póliza de Fidelidad
- Directriz de Declaración Jurada de Bienes.
- Otros.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

NÚMERO	SOLICITUD	GESTIÓN	RESULTADO
1	Colocar lava-manos en las afueras de las Delegación y la rotulación de cómo hacerlo correctamente.	Se gestionó con el dueño del edificio el lavatorio y se colocó la documentación correspondiente.	Solucionado
2	Jabón para lavar manos y alcohol en gel para la desinfección, dentro de las instalaciones.	Se realizó la solicitud de dichos artículos	Solucionado
3	Solicitud de cámaras seguridad externas	Se gestionó con el dueño del edificio	Solucionado
4	Solicitud de sacar motos decomisadas y madera	Se gestionó con lo Alfa-Limas	Se realizó un 50%

- Ministerio de Salud
- Departamento de Control y Documentación, respecto a administración de vacaciones u otros temas
- Recomendaciones de salud ocupacional
- Sección de Evaluación del Desempeño del Departamento de Capacitación, respecto a la administración y archivo de las evaluaciones del Desempeño.

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

En el periodo de gestión no se recibieron recomendaciones por parte de Auditoría Interna.